

TÉRMINOS DE REFERENCIA – APOYO TECNICO

SERVICIO OPERATIVO PARA APOYO TÉCNICO EN LOS PROCESOS DE CIERRES POR CULMINACIÓN DE LOS SUBPROYECTOS DEL PNIA EN UNIDAD DESCENTRALIZADA

El presente documento detalla la necesidad de contar con el apoyo para realizar el seguimiento y monitoreo, oportuno y en el lugar, a los sub proyectos que cierran por culminación, garantizando el cumplimiento de actividades y generación de productos con información de calidad.

SOLICITANTE:	Unidad de Promoción de Mercado de Servicios de Innovación
OBJETIVO:	Realizar el seguimiento y monitoreo, oportuno y en el lugar, a los sub proyectos que cierran por culminación, garantizando el cumplimiento de actividades y generación de productos con información de calidad.
SERVICIO:	<ol style="list-style-type: none">1. Tomar conocimiento de Nueva Directiva de Cierre y desarrollar plan coordinado con responsable de UD de los SP en situación de Cierre.2. Desarrollar seguimiento y soporte técnico oportuno e informado previo y posterior, a los sub proyectos de cierre por culminación asignados, desde su inicio hasta la entrega completa de expedientes de cierre.2. Realizar visitas de verificación de evidencias de acuerdo a los marcos lógicos durante el monitoreo de Subproyectos que están en proceso de cierre por culminación según lo asignado.3. Aplicar la nueva directiva de cierre de los sub proyectos 2015, 2016 y 2017 y hacer su seguimiento de cumplimiento.4. Desarrollar tareas de soporte técnico a las Entidades Ejecutoras durante el proceso de cierre en la gestión de las actividades y generación de la documentación del proceso de cierre.5. Comunicar y verificar el cumplimiento de las Entidades Ejecutoras con las actividades del proceso de cierre, conforme a la Hoja de Ruta de cierre por culminación de sub proyectos e informar de incumplimientos de manera oportuna para las acciones correctivas correspondientes.6. Desarrollar soporte técnico y validar la información en los documentos de cierre de los sub proyectos a los especialistas de UD.7. Asesorar y apoyar a las Entidades Ejecutoras en la organización y presentaciones de actos públicos, como el taller de cierre y la presentación pública de resultados.8. Presentación de documentación mensual del proceso de cierre por culminación de sub proyectos según la Hoja de Ruta y productos a presentar.9. Trabajar en coordinación y equipo con el consultor administrativo todos los procesos de la directiva de cierre - Resolución de la Dirección Ejecutiva No 46-2019-MINAGRI-INIA-PNIA-DE.10.- La presentación de los productos es en conjunto con el consultor administrativo contratado para los mismos contratos de sub proyectos11. Otras Funciones encomendadas por el Jefe de la UD y/o la coordinación de S&E de la UPMSI.
PLAZO MAXIMO DE EJECUCIÓN:	Hasta noventa días (90) días calendarios.

ENTREGA DE PRODUCTOS:	<p>Los entregables serán:</p> <p>a) Primer Producto: Cierre por culminación de 04 sub proyectos bajo la Resolución de la Dirección Ejecutiva No 46-2019-MINAGRI-INIA-PNIA-DE directiva de cierre de sub proyectos del PIP1, presentando el expediente de cierre en físico y registrado en el SISEV.</p> <p>b) Segundo producto: Cierre por culminación de 04 sub proyectos bajo la Resolución de la Dirección Ejecutiva No 46-2019-MINAGRI-INIA-PNIA-DE directiva de cierre de sub proyectos del PIP1, presentando el expediente de cierre en físico y registrado en el SISEV.</p> <p>c) Tercer producto: Cierre por culminación de 04 sub proyectos bajo la Resolución de la Dirección Ejecutiva No 46-2019-MINAGRI-INIA-PNIA-DE directiva de cierre de sub proyectos del PIP1, presentando el expediente de cierre en físico y registrado en el SISEV, de los contratos: El Jefe de la Unidad de Promoción del Mercado de Servicios de Innovación dará la conformidad del servicio.</p>
COSTO DEL SERVICIO	<p>El pago por cada sub proyecto será de S/ 1,000.00 Nº de Sub Proyectos: 12 El pago es a todo costo, (incluye impuestos, movilidades, seguros y todos los costos que irrogue el servicio), debiendo asumir el consultor los gastos que generen el desplazamiento a las Entidades Ejecutoras y cualquier otro gasto en que incurran para el cumplimiento de este servicio.</p>
REQUISITOS:	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Bachiller o Título universitario en ciencias agrarias, sociales, económicas, u otros relacionados. ➤ 3 años de experiencia en ejecución, gestión y/o seguimiento de programas o proyectos relacionados con el sector agrario. ➤ Deseable con experiencia de trabajo en la gestión, ejecución y/o seguimiento de sub proyectos cofinanciados por PNIA. ➤ Manejo de software office y otros. ➤ Residente o con posibilidad de residencia en la zona de trabajo a realizar.
SEGUROS	<p>Al consultor adjudicado previa la emisión de la orden se le solicitará remita los seguros de salud y/o vida.</p>

Lima, mayo de 2019